

toria de la baja de la plata, pues que todos ellos tienden á la misma demostración. El hecho de que en un momento dado, la oferta de plata y letras de cambio sobre la India sea mayor que la demanda para remesa ó envío de caudales, ó viceversa, solo sirve de explicación suficiente de las fluctuaciones del precio de la plata en los últimos años.»

«Tampoco podemos juzgar *á priori* que esté fuera de razón suponer que la existencia del sistema bimetálico en los países de la Unión Latina, con la relación de 15½ á 1, debiera haber bastado para conservar estable el precio corriente del metal, ó á lo menos, muy próximo á aquella relación. La opinión que sostiene que dicho sistema tan solo podía afectar el precio de la plata en el mercado, en la proporción de su demanda para la acuñación en los países de la Unión Latina, ó en la cantidad de metal que realmente se introducía en sus Casas de Moneda, nos parece errónea.»

«El hecho de que el poseedor de una cantidad de plata pudiera, como último recurso, llevarla á dichas Casas de Moneda para convertirla en numerario y poder comprar con él efectos en la proporción de 15½ partes de éste por 1 de oro, debía, en nuestra opinión, afectar probablemente en lo general el precio de la plata, cualquiera quien fuese su comprador, y cualquiera que fuese el país para donde tuviera que exportarse. Tal facilidad debía poner al vendedor de plata en aptitud de obtener un precio aproximado al de la relación legal, y había de contribuir también á mantener dicho precio en el mercado.»

«Se ha alegado también, que durante el primero de los dos períodos de tiempo que hemos puesto en parangón, se verificaron ciertas condiciones favorables al sostenimiento de la relación legal del valor de ambos metales, y que la gran oferta de oro que tuvo lugar á mediados del presente siglo, halló á la Francia en posesión de una enorme existencia de plata, y que ésta, debido á circunstancias excepcionales, obtuvo salida fácil para la India; pero nosotros no creemos que este hecho presenta por sí solo una solución razonable del problema, si á la vez no se toma en cuenta la existencia

del sistema bimetálico. Puede ser cierto que las circunstancias á que se hace referencia, contribuyeran á la mayor eficacia del sistema; pero, como lo hemos explicado ya, tales condiciones han existido con mayor ó menor latitud de acción, antes y después de 1873, y no obstante, sus efectos sobre el valor correlativo de los dos metales, fueron muy distintos en ambas épocas.»

La opinión de la Comisión inglesa comprueba, pues, que la influencia que ejerciera la suspensión de la acuñación de plata de la Unión Latina, no solo debe medirse por la cantidad de metal que dejó de amonedarse, sino por los efectos que produjera la ruptura del equilibrio que el sistema bimetálico traía consigo.

#### CAPÍTULO IV.

##### CONSUMO DE PLATA DE LA INDIA.

Decía Montesquieu: «La India ha sido y será lo que es ahora y lo que en todo tiempo ha sido; los que comercien con la India llevarán allí su plata y no volverán á traerla.»

Tenía razón Montesquieu; la India ha sido siempre un gran depósito de plata; ella hacía de dicho metal un consumo definitivo, y el que llegaba á su circulación, ó en ella permanecía, ó de ella se sustraía para ser atesorado, jamás volvía á la circulación europea ó americana.

Por otra parte, su capacidad consumidora era enorme, y jamás quedaba satisfecha con las grandes cantidades de plata que absorbía. El excedente de sus exportaciones sobre sus importaciones lo recibía en monedas de plata, y las transacciones internacionales del Oriente con el Occidente, se saldaban con el envío de metal blanco. La India ofrecía, pues, á la civilización occidental un consumo indefinido para la producción de las minas del Nuevo Mundo ó para el exceso de su circulación monetaria, y aunque es verdad que como un lejano terror se pensaba á veces en aquellos tesoros que á pesar de estar custodiados por la tradición y la ignorancia, podían un día ser devueltos á la vida económica,

era el Oriente el regulador de la existencia monetaria de los países occidentales.

Esta situación sufrió una modificación profunda, á partir del año de 1870. Su poder consumidor de plata disminuyó de una manera considerable y esto debido á dos causas principales, á saber: á un decrecimiento en la Balanza comercial á favor de la India, y á un aumento en el empleo de una forma de pago diferente, ó sean los giros del Gobierno, que los comerciantes podían remitir á la India en lugar de las especies metálicas.

Para hacer ver los efectos combinados de ambas, tomaré las cifras que fueron presentadas por la Comisión inglesa de 1876, que son aquellas de que siempre se ha hecho uso para dar una idea de la modificación de las relaciones comerciales de la India.

Aunque no se puede decir que las exportaciones de la India disminuyeron de una manera muy sensible, sí se nota un aumento en las importaciones, y en consecuencia, un excedente menor de las exportaciones que debía ser cubierto en numerario.

He aquí el cuadro del movimiento comercial de la India, de 1861 á 1876.

Años.	Exportación, mercancías.	Importación, mercancías	Excedente de la exportación.
1861 á 1862	£ 36.320,000	22.320,000	14.000,000
1862 á 1863	47.860,000	22.630,000	25.230,000
1863 á 1864	65.625,000	27.145,000	38.480,000
1864 á 1865	68.025,000	28.150,000	39.875,000
1865 á 1866	65.490,000	29.600,000	35.890,000
1866 á 1867			
11 meses.. }	41.860,000	29.040,000	12.820,000
1867 á 1868	50.875,000	35.705,000	15.170,000
1868 á 1869	53.060,000	35.990,000	17.070,000
1869 á 1870	52.470,000	32.925,000	19.545,000
1870 á 1871	55.335,000	34.470,000	20.865,000
1871 á 1872	63.190,000	32.090,000	31.100,000
1872 á 1873	55.230,000	31.875,000	23.355,000
1873 á 1874	54.980,000	33.835,000	21.145,000
1874 á 1875	56.360,000	36.220,000	20.140,000
1875 á 1876	56.210,000	38.515,000	17.695,000

Este cuadro demuestra que las exportaciones bajaron con respecto á los años en que la falta del algodón americano las acrecentó; pero que, por término medio, guardaron su nivel, y que las importaciones si siguieron un movimiento ascensional, reduciendo, con algunas excepciones, el saldo á favor de la India.

El sistema de giros del Gobierno, establecido para cubrir las diferencias del comercio internacional, si obró más directamente para disminuir los envíos de metales preciosos, porque ellos permitían un ahorro considerable en el empleo de la moneda.

Entre los años de 1868 á 1869 y 1871 á 1872, se remitió á la India:

En metales preciosos.....	£ 40.000,000
En giros del Gobierno.....	„ 29.500,000
Total.....	£ 69.500,000

Se envió entre 1872 á 1873 y 1875 á 1876:

En metales preciosos.....	£ 16.500,000
En giros del Gobierno.....	„ 50.000,000

Total .....£ 67.000,000

No fué, pues, el importe total de las remesas lo que varió de una manera sensible, sino la proporción en que intervinieron los giros del Gobierno y los metales preciosos.

	Metales.	Giros.
Período entre 1868-69 y 1871-72.....	£ 40.000,000	29.500,000
Período entre 1872-73 y 1875-76.....	16.500,000	50.500,000
Media anual, 1er. período.....	10.000,000	7.400,000
Idem ídem, 2º ídem.....	4.100,000	12.600,000
En 1875 y 1876, las proporciones son.	3.100,000	12.400,000

En las cifras anteriores se han confundido bajo la denominación de metales preciosos el oro y la plata, pero pueden separarse de la siguiente manera:

De 1868-69 á 1871-72, el excedente  
de las importaciones de oro, era de..£ 16.500,000  
De 1872-73 á 1875-76, el excedente  
de las importaciones de oro, era de.. „ 7.500,000  
De 1868-69 á 1871-72, el excedente  
de las importaciones de plata..... „ 23.500,000  
De 1872-73 á 1875-76, el excedente  
de las importaciones de plata..... „ 9.500,000

Por lo que toca á las importaciones netas de plata, deduciendo las exportaciones del mismo metal, las cifras siguientes expresan la disminución del poder de absorción de la India.

Años.	Importaciones.	Años.	Importaciones.
1862-63	£ 12.550,000	1869-70	£ 7.320,000
1863-64	„ 12.795,000	1870-71	„ 940,000
1864-65	„ 10.080,000	1871-72	„ 6.515,000
1865-66	„ 18.670,000	1872-73	„ 705,000
1866-67	„ 6.960,000	1873-74	„ 2.450,000
1867-68	„ 5.590,000	1874-75	„ 4.640,000
1868-69	„ 8.600,000	1875-76	„ 1.555,000

El cuadro anterior demuestra que el consumo de plata de la India, que había llegado á su máximum en el año de 1865-66, disminuyó en una muy considerable proporción, á partir de 1870. Es verdad que circunstancias excepcionales provocaron la alza de las importaciones hasta una cantidad muy pocas veces alcanzada; pero no lo es menos, que la baja fué también exagerada.

Sucedió en la India lo que es natural que suceda en todos los países cuando atraviesan por una época, en la cual se ejecutan grandes mejoras materiales, y se dá un gran desarrollo á las fuerzas productivas. Durante ese período, los capitales afluyen, se acrecentan las importaciones de metales preciosos, pero después es preciso hacer el réintegro de esos

capitales, y entonces sus productos, ó los réditos que ellos devengan, tienen que volver á la Nación que hizo los cuantiosos anticipos.

La Inglaterra construyó en la India, y en una gran extensión, caminos de fierro, y en ese momento había fondos disponibles para ser remitidos; pero después que tales construcciones cesaron, no solo ya no hubo capitales que remitir, sino que la India tenía anualmente créditos que cubrir, por un valor de £ 15.000,000, próximamente.

La Comisión inglesa resume en estos términos la influencia del comercio y de la Hacienda pública de la India sobre la baja de la plata:

«1º Que el total de las remesas hechas actualmente á la India, por el curso ordinario de los negocios, tomando en su conjunto los giros del gobierno y los metales preciosos, han disminuído, pero solamente en una ligera proporción.

«2º Que eliminando los años anormales de las demandas de algodón, no se ha demostrado que las demandas de plata hubieran disminuído materialmente, á no ser por motivos distintos que los de la reducción de la Balanza comercial.

«3º Que la introducción de otra forma de remesas, principalmente los giros del Gobierno, ha reemplazado en una gran extensión el envío de metales preciosos.

«4º Que los efectos de esta substitución deben estimarse en cifras muy elevadas, en atención á que el monto anual pagadero por la India, por los desembolsos del Gobierno de la Metrópoli, se ha acrecentado después de la revolución de la India, de £ 5.000,000 á £ 15.000,000; acrecentamiento cuya importancia se apreciará, recordando que se eleva á mucho más de la mitad de la total producción anual de plata.

«5º Que los efectos de esta substitución no se han hecho sentir completamente sino en estos últimos años, en atención á que se han retardado por la construcción de los caminos de fierro indios, la cual ha originado un gasto en la India, de fondos levantados en Inglaterra, contrabalanceando así una suma igual de fondos levantados en la India y gastados en Inglaterra.

«6º Que el monto de los reembolsos que la India tiene que hacer, parecen representar el monto de los gastos normales constantes del Gobierno de la Metrópoli, y que, en consecuencia, á menos que no tenga lugar una modificación en la situación económica, no se puede esperar, en manera alguna, que tal monto disminuya.»

Los hechos que acabo de narrar y que explican suficientemente la situación que guardaba la India de 1870 á 1876, bastan para penetrarse de la influencia que han podido tener sobre la depreciación que sufrió el metal blanco.

En los momentos en que la producción de la plata comenzaba á aumentar de una manera sensible, cuando la política monetaria de las Naciones occidentales empezaba á hacerle cruda guerra, privándola de sus funciones monetarias, una disminución mayor de su consumo, por parte del país, que siempre la había atraído á su circulación en cantidades ilimitadas, tenía que influir sobre su precio en el mercado.

Es verdad que la India, nación monometalista-plata, en relaciones íntimas y frecuentes con un país monometalista-oro, tenía que resentir, la primera, los malos efectos de la depreciación, pero no por esto dejaba de contribuir á ella. Entre los factores que tomaron parte en el origen de la depreciación, debe, pues, contarse, siempre á la India, aun cuando ella no sea el principal responsable.

El poder de absorción de plata de la India no desapareció sin embargo; ella ha continuado y continuará en el porvenir consumiéndola, á pesar de las reformas monetarias intentadas con fecha reciente.

## CAPITULO V.

### CAUSAS DE LA DEPRECIACION DE LA PLATA.

Nada hay más difícil que investigar las relaciones de causa á efecto que pueden ligar entre sí diversos hechos, complejos todos, que han tenido lugar en distintos períodos de tiempo, y que han contribuído á producir un fenómeno de-

terminado; pero la dificultad sube de punto cuando ese fenómeno es la depreciación de la plata, en la cual se vinculan muy opuestos intereses, con la cual se relaciona el porvenir del mundo comercial, y que ha producido una perturbación profunda en el movimiento progresivo de la civilización humana.

Pretender, pues, evitar todo error al atribuir la baja de la plata á unas causas de preferencia á otras, es de todo punto imposible; y es bastante, en las investigaciones humanas de esta índole, llegar á obtener algunas probabilidades de acierto, merced al examen atento y cuidadoso de los hechos.

El estudio que yo he emprendido y el análisis minucioso que he hecho de la baja del precio en oro del metal, relacionándola con las causas diversas á que pudiera atribuirse, me permiten, no obstante, asentar las siguientes conclusiones:

I. La reforma monetaria llevada á cabo por el Imperio Alemán, es el origen de la depreciación de la plata.

II. La depreciación iniciada en 1873, ha persistido y se ha acentuado más y más, á partir de aquella fecha, debido á las siguientes causas:

A. La disminución del poder de absorción de plata de la India.

B. Los remedios ineficaces adoptados para detener la baja del metal.

C. La suspensión de la acuñación en las naciones que forman la Unión Latina.

D. Las modificaciones introducidas en los sistemas monetarios de algunas naciones, que han privado á la plata de su función como moneda de curso forzoso ilimitado.

E. El acrecentamiento anormal de su producción.

Sin duda alguna, es de gran importancia, al estudiar la cuestión de la plata, no confundir los hechos que dieron origen á la depreciación con aquellos que, durante un largo período de tiempo, han continuado ejerciendo una influencia poderosa sobre los precios del metal. De esta confusión han tomado pié los enemigos de la plata, ora para desacreditar las opiniones sostenidas por sus defensores, ora para desco-

nocer la responsabilidad que pesa sobre los Gobiernos que, inducidos por las teorías dominantes en 1867, proclamaron que el oro era el único metal monetario digno de tal nombre, y que la plata solo podía servir como agente de la circulación de los países pobres, ó como auxiliar del oro, y subordinado á él.

Es un hecho ya fuera de discusión, que el origen de la depreciación de la plata, se encuentra en las reformas de las leyes monetarias del Imperio Alemán. La gran demanda de oro que ellas provocaron en un corto período de tiempo, y que no pudo ser satisfecha sino debilitando la circulación de los demás países, la oferta de plata á que dieron lugar, estimada, no por las cantidades de metal realmente vendidas, sino por la masa total procedente de la demonetización, son hechos que por sí solos justifican la perturbación profunda que engendraron en el mercado de metales preciosos.

Es verdad que una vez ejecutada la reforma monetaria, la demanda de oro, reducida á sus naturales proporciones, llegó á tener una escasísima importancia, sobre todo, en los años de 1879 á 1887, y que, en consecuencia, no pudo ya contribuir á la apreciación de dicho metal, y que la oferta de plata, á partir del mismo año de 1879, dejó de constituir un amago para el mercado, en virtud del acuerdo tomado por el Gobierno de no hacer nuevas ventas; pero esto, que puede demostrar que la influencia de la legislación de Alemania, no debe considerarse como persistente aun sobre los precios, no autoriza á desconocer la acción exclusiva que le corresponde en el origen de la depreciación.

Se ha pretendido comprobar que como coincidió con la demonetización alemana un acrecentamiento en la producción del metal, debe atribuirse á éste y no á aquella el desequilibrio que los precios experimentaron; pero, como ya lo he demostrado suficientemente, el aumento de la total producción que pudo aglomerarse en los mercados europeos fué, en realidad, igual al promedio del acrecentamiento que la plata había tenido desde el año de 1859, y si éste no ocasionó modificación alguna, no hay razón para suponer que

el otro la hubiera producido, obtenido uno y otro aumento en igualdad de condiciones.

Tengo para mí, sin embargo, que las causas que han hecho duradera la depreciación del metal blanco, y que en determinados períodos de tiempo la han acentuado fuertemente, son las medidas tomadas por las demás naciones, ya para defenderse de los riesgos á que podía dar lugar la reforma alemana, ya para no prestarle una ayuda eficaz, á fin de que, sin dificultad, se realizara.

Si la legislación monetaria del Imperio Alemán hubiera pasado inadvertida, es decir, si las Naciones occidentales, sin la preocupación que engendrara la Conferencia Monetaria de 1867, hubieran considerado la afluencia momentánea de plata que hubiera producido, con la indiferencia ó calma con que vieron la producción excesiva del oro, que llegó á substituirse á la plata en la circulación arrojando de ella aun á las monedas fraccionarias que eran indispensables para las pequeñas transacciones, se podría afirmar, sin temor de errar, que la plata no hubiera bajado más de lo que bajó el oro de 1856 á 1866, y que, restablecido el equilibrio, momentáneamente perturbado, los dos metales preciosos, sin inconveniente alguno, hubieran continuado en la circulación desempeñando sus funciones monetarias y prestando á la civilización humana los incalculables servicios de que les es deudora.

Pero si bien cuando los descubrimientos de California y Australia, solo los Países Bajos cerraron para el oro sus Casas de Moneda, todas las Naciones se han apresurado á hacerlo tratándose de la plata, y cada una introdujo reformas más ó menos profundas en sus sistemas monetarios, ya limitando ó suspendiendo la acuñación, ya privándola de su carácter de moneda, ya haciendo de ella una moneda fiduciaria para que los Gobiernos aprovecharan la diferencia entre su valor y el del metal con que se fabricaba; pero todos, disminuyendo la demanda y quitándole el carácter de moneda de fabricación automática por cuenta de los particulares y con el valor fijado por las leyes monetarias inspiradas en los principios de la ciencia.

La depreciación de la plata ha persistido y persistirá aún, mientras esas leyes no sufran una radical y completa transformación.

Sin embargo, debo hacer constar, que aunque es verdad que la modificación introducida en los sistemas monetarios disminuyó considerablemente la demanda de plata por parte de naciones de gran población y de extraordinario movimiento comercial, y que ésto ha ejercido una gran influencia en la baja constante de los precios del metal, no debe atribuirse á esa falta de consumo la acción principal sobre la producción del fenómeno.

Hay un hecho digno de llamar la atención: la amonedación de la plata, lejos de ser inferior, ha sido mayor que su producción, á pesar del aumento que ésta ha venido adquiriendo de año en año.

Hasta el año de 1891, y á partir de 1873, la producción alcanza la cifra de \$ 2,204.155,349 dollars americanos, y la acuñación la de \$ 2,309.963,273. Aunque es verdad que estas cifras son susceptibles de rectificaciones, porque en la amonedación se comprende aun la que se ha ejecutado con metales procedentes de la refundición de antiguas monedas, también es cierto que de la producción no se ha deducido la cantidad anualmente empleada por la industria y, en esa virtud, pueden considerarse aproximadamente exactas y aptas para demostrar que ha existido una demanda para la amonedación proporcional, hasta cierto punto, á la producción.

El hecho pone en relieve un principio proclamado por la ciencia económica: que la moneda propiamente dicha es aquella que se acuña automáticamente, por cuenta del comercio y de los particulares, con sujeción á la tarifa fijada por la ley monetaria, y á quien se le atribuye en la circulación curso forzoso ilimitado.

La demanda de plata, por ilimitada que se la suponga, siempre que no tenga por objeto crear con ella monedas propiamente dichas, no podrá tener efecto bastante, ni para detener la baja de su valor estimado en oro, ni para evitar las fluctuaciones diarias que la especulación origina, apoyada

en la probable realización de una Conferencia, en la presentación de un proyecto de ley, en la derogación de otra, ó en la modificación de las opiniones de los hombres de Estado.

Lo que ocasiona, pues, la persistente depreciación de la plata, es que las leyes la han privado de sus funciones monetarias, y que no se le acuña sino para dotar á las naciones de monedas auxiliares del oro, con circulación limitada, ó por cuenta de los Gobiernos que la emiten con el carácter de moneda fiduciaria. Solo México, el Japón y la India, hasta fecha reciente, han acuñado el metal con sujeción á los principios científicos, y por eso, aun cuando la amonedación haya sido tan considerable, ó lo hubiera sido más de lo que en realidad lo fué, no se hubiera podido hacer constar una modificación sensible en sus precios expresados en oro.

Los esfuerzos generosos llevados á cabo por los Estados Unidos, creando una demanda artificial del metal, han resultado estériles, han obrado sobre un metal mercancía y no sobre un metal monetario, y si sus compras se hubieran duplicado, no por esto se hubieran remediado los males de que el mundo comercial se queja.

La depreciación de la plata, en resumen, ha sido originada por la reforma de las leyes monetarias del Imperio Alemán, y si ella ha continuado después de que aquella operación llegó á su término, debe atribuirse tal estado de cosas á que la conducta seguida por todas las naciones, ha limitado la demanda del metal y lo ha privado del empleo de moneda de poder liberatorio, en los momentos en que su producción adquiriría un mayor desarrollo.